



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00322029- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe final presentado por la ayudante alumna Eliana Luz Castelluber, DNI: 35.173.879 en el que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Voz y Lenguaje Sonoro I del Departamento Académico de Teatro en el período 2019-2021; y

CONSIDERANDO:

El informe del Profesor de responsable de la cátedra.

La Resolución del HCD N° 130/2019 que oportunamente designó a la Ayudante Alumna

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Teatro y la solicitud de la certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Ayudantes Alumnos HCD FFyH N° 464/2005, vigente en la Facultad de Artes durante los períodos en que se cursó la ayudantía cuya aprobación se solicita en estas actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la siguiente ayudantía alumna ad honorem y por concurso, en la cátedra del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes que se consigna, bajo la responsabilidad del docente y en el período que se indican:

Ayudante Alumna	DNI N°	Cátedra	Profesor responsable	Período	Res. de autorización
Eliana Luz Castelluber	35.173.879	Voz y Lenguaje Sonoro I	Marcelo Comandú	01/04/2019 – 31/03/2021	HCD N° 130/2019

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro. Remitir a Mesa de Entrada para notificar a la interesada y al docente responsable, y posterior guarda temporal.

(jga/cbp)

